



**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE SALUD Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN**

**Consejo Técnico del MINSA cuenta con APP para validar profesiones del
ramo de la salud**



El Ministerio de Salud (MINSA) pone a disposición de la ciudadanía una aplicación móvil o APP completamente gratis denominada “Consejo Técnico”, con la que a través de un dispositivo móvil el ciudadano podrá validar información sobre el nombre del médico, número de idoneidad, profesiones o especialidades, y de esta manera los pacientes estén más seguros en cuanto al profesional de salud que le atenderá y la calidad del servicio.

Esta aplicación funciona mediante un listado donde estarán registrados todos los profesionales de la salud de todas las ramas como médicos, farmacéutas, laboratoristas y enfermeras, entre otros.

Esta aplicación también servirá para poner orden en las profesiones y que exista la certeza de que cada profesional es idóneo en su especialización, más allá de lo que señale un letrado en la puerta de un consultorio.

El Dr. Ulloa explicó que posteriormente se realizará una jornada para toma de fotos y firmas de los profesionales y se les entregará el documento que los identificará como profesionales de la salud. La foto aparecerá en la consulta web y del App, aunque se está en proceso de validar la data sobre los profesionales y que está a su vez sea corroborado por los mismos.

La toma de las fotos digitales y firmas se realizarán en las Regiones de Salud, luego se trasladarán hasta los hospitales, de manera que todos los profesionales de la salud aparezcan en esta lista.

La nueva aplicación del Consejo Técnico de Salud es el resultado de la automatización del proceso de evaluación y entrega de idoneidad en el Consejo para todos los profesionales de la salud, a través de herramientas tecnológicas de Gestores documentales y de procesos, los cuales generan al final el Certificado de Idoneidad y carnet que identificará al profesional de salud.